

18243

Quito, 27 de octubre del 2014.

Señor

**Medina Rosero Iván Arturo**

Cuidad.-

Estimado señor:

Por la presente, me es grato comunicar a usted que la junta general de accionistas de OLOS SOLUTIONS S.A. en sesión del día 25 de octubre del 2014, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de la empresa OLOS SOLUTIONS S.A. para un periodo de dos (2) años. Como atribuciones del PRESIDENTE le subrogara al gerente en caso de ausencia.

Dicha compañía constituida el 28 de junio del 2001, mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el registro mercantil de Quito, el 21 de agosto de 2001.

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,



**Medina Rosero Juan Carlos**

Secretario Ad hoc

C.I. 170999903-9

En esta misma fecha, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la empresa, OLOS SOLUTIONS S.A., para el cual he sido elegido.-

QUITO, 27 DE OCTUBRE DEL 2014



**Medina Rosero Iván Arturo**

C.I. 170659490-8

Exp. 91437  
Registro de Endosos



22 DIC 2014

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	49933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18243
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/10/2014
FECHA ACEPTACION:	27/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLOS SOLUTIONS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706594908	MEDINA ROSERO IVAN ARTURO	PRESIDENTE.	2 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM#: 3373 DEL: 21/08/2001 NOT: 24 DEL: 28/06/2001 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL